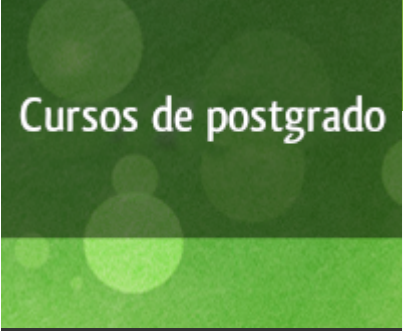


	Curso académico 2023-2024
	Derechos humanos y digitales del siglo XXI: un reto para el proceso penal
	del 9 de enero al 2 de julio de 2024
25 créditos	DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO
Características: material impreso, material multimedia, página web, curso virtual y guía didáctica.	

Departamento

Derecho Procesal

Facultad de Derecho



PROGRAMA DE POSTGRADO

Máster de Formación Permanente, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

Curso 2023/2024

El Programa de Postgrado acoge los cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio otorgado por la UNED. Cada curso se impartirá en uno de los siguientes niveles: Máster de Formación Permanente, Diploma de Especialización, Diploma de Experto/a y Certificado de Formación del Profesorado.

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título de Grado, Licenciatura, Diplomatura, Ingeniería, Ingeniería Técnica, Arquitectura o Arquitectura Técnica. La dirección del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable de la citada dirección, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto/a Universitario/a. En estos supuestos para realizar la matrícula se deberá presentar un currículum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

Quien desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo, aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Destinatarios

Titulados y graduados en estudios de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Miembros de colectivos, colegios o asociaciones profesionales afines al curso:

Jueces y magistrados, abogados, procuradores, miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, Funcionarios de Prisiones, funcionarios al servicio de la

Administración de justicia.

1. Presentación y objetivos

El curso persigue dotar al alumno de una especialización y formación práctica en Derechos Humanos y los nuevos Derechos Digitales. Partimos del desarrollo establecidos por los Tratados Internacionales (Convención Europea de Derechos Humanos, Constitución Europea, Corte Interamericana de Derechos Humanos) y la interpretación de los distintos Tribunales nacionales e internacionales (TJUE, TEDH, etc.). Se incidirá en los nuevos Derechos Digitales y los diferentes pronunciamientos legislativos que se están produciendo. Se analizará si son parte de los antiguos Derechos o son una nueva generación de Derechos Humanos con identidad propia.

La formación práctica que se persigue incide directamente en que dicho estudio se centre principalmente en su incidencia y formulación ante los Tribunales. Plasmándose estos objetivos en:

- Adquirir conocimientos sobre los principios básicos de los Derechos Humanos y los Derechos Digitales y su desarrollo legal.
- Conocer la Jurisprudencia del Tribunal Supremo y del Tribunal Constitucional (España), Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Adquirir conocimientos suficientes para identificar la necesidad de nuevos derechos.
- Identificar los nuevos derechos Digitales, el desarrollo científico-tecnológico y las nuevas formas de delincuencia organizada y el terrorismo.

Todo esto se llevará a cabo desde un punto de vista totalmente práctico y con el análisis de actuaciones reales.

2. Contenidos

1. MODULO I: Cuestiones básicas sobre derechos humanos. Los criterios de clasificación de los derechos humanos. Los avances tecnológicos y los derechos humanos. Los Derechos Digitales.

2. MODULO II: Derechos Humanos y Derechos Digitales con Incidencia Procesal. Derecho a la inviolabilidad del domicilio y derecho a la intimidad. Derecho al secreto a las comunicaciones. Derecho a un Proceso con todas las garantías.

3. MODULO III: Derecho a la vida privada, a la libertad de comunicación, a la libertad de expresión. El Derecho a la Encriptación y la

vigilancia masiva. El Derecho al entorno virtual o a la identidad digital.

4. MODULO IV: Los Neuroderechos. Derecho a la privacidad mental. Derecho a la identidad neurológica. Derecho al libre albedrío. Derecho a la igualdad neurocognitiva. Incidencia de la Inteligencia Artificial en los Derechos Humanos.

5. MODULO V: La protección integral de la Mujer, Niños, Niñas y Adolescentes en el Proceso Penal frente a la ciberdelincuencia, organizaciones criminales y el terrorismo. Herramientas de Cooperación Policial.

3. Metodología y actividades

La metodología es la propia de la enseñanza a distancia de acuerdo con el sistema seguido por la UNED, facilitando al alumnado el material necesario para su preparación, de modo que las actividades se realizan a distancia. Las actividades que van a realizar serán las siguientes:

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): este es un método de aprendizaje basado en el principio de usar problemas como punto de partida para la adquisición e integración de los nuevos conocimientos. En nuestro caso partimos de unos conocimientos teóricos e intentaremos que los alumnos manejen y seleccionen las fuentes del Derecho y la jurisprudencia, y sepan aplicarlas a hechos y en contextos jurídicos reales. Tomando conciencia de la forma en que, en la práctica jurídica, se plasman los contenidos del Derecho Procesal; de su instrumentalidad y de la complejidad de los problemas a los que deben enfrentarse los profesionales del Derecho. En estos problemas se darán al alumno una serie de pautas o preguntas para la resolución de los problemas.

El método del Caso: en esta actividad daremos un paso más en la formación del alumno y nos separaremos de lo que ha sido la metodología del caso tradicional, planteando al alumno que realice no sólo el análisis y resolución del caso que se le plantea sino también la redacción de escritos, tanto procesales como dictámenes jurídicos.

En estas actividades el alumno deberá exponer cuales son las cuestiones objeto del problema, abarcando todas las posibles alternativas jurídicas, detallando cuales son los argumentos en los que fundamenta cada uno de ellos y el apoyo jurisprudencial y doctrinal utilizado.

Evidentemente los argumentos que se expongan tienen que estar fundamentados en Derecho, realizando una correcta interpretación de las normas y con una correcta utilización del vocabulario jurídico lo que no es óbice para que el escrito realizado sea claro y preciso.

Las actividades contarán con los siguientes recursos didácticos: Material impreso, material multimedia, guía didáctica y curso virtual (aLF).

4. Material didáctico para el seguimiento del curso

4.1 Material obligatorio

4.1.1 Material en Plataforma Virtual

Se facilitará al alumno, a través de la plataforma aLF, para la realización de cada uno de los dictámenes alguno de los siguientes materiales:

I.- Formularios y documentos judiciales.

II.- Artículos y Doctrina.

III.- Jurisprudencia del Tribunal Supremo, Tribunal Constitucional y Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

IV.- Legislación y proyectos legislativos.

5. Atención al estudiante

Todo el curso se desarrollará a través de la Plataforma aLF facilitándose la comunicación entre profesores y alumnos a través de los Foros correspondientes.

A cada estudiante se le asignará al comienzo del curso un tutor personal para las dudas y guía en el curso. Para cuestiones generales:

Fernando Ibáñez López-Pozas flibanez@der.uned.es

Tutoría: lunes de 9,00 a 14,00 horas.

Teléfono: 91.398.92.39.

6. Criterios de evaluación y calificación

Los alumnos han de responder y elaborar satisfactoriamente, a juicio del equipo docente, cada una de las actividades que se remitan a los alumnos. Las actividades serán corregidas por el equipo docente y colgadas en la plataforma para que el alumno pueda revisar su trabajo y plantear dudas o aclaraciones posteriores a través del foro del curso.

7. Duración y dedicación

Del 9 de enero de 2024 al 2 de julio de 2024.

Número de créditos ECTS: 25 (según la equivalencia legalmente establecida un crédito ECTS corresponde a 25 horas lectivas).

8. Equipo docente

Codirectores

Codirector - UNED

GOMEZ DE LIAÑO FONSECA-HERRERO, MARTA

Codirector - UNED

IBAÑEZ LOPEZ-POZAS, FERNANDO LUIS

Directores adjuntos

Director adjunto - Externo

BASILICO BASILICO, RICARDO

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

BOTICARIO GALAVIS, MARIA LUISA

Colaborador - UNED

LOZANO EIROA, MARTA

Colaborador - UNED

SANZ BURGOS, RAUL

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

CORDERO LOZANO, NAYRA

9. Precio del curso

Precio de matrícula: 700,00 €.

10. Descuentos

10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

10.2 Incentivos

Son Ayudas que se concederán a propuesta voluntaria de los directores de los cursos, que son los que más conocen a su alumnado, y se detraerán del crédito disponible para el curso.

Su concesión no anula el porcentaje de los ingresos de matrícula que se destina a ayudas al estudio en esta actividad.

En todo caso, el porcentaje que se va a incentivar será exclusivamente el que corresponda al precio de matrícula (en ningún caso al precio del material necesario para el seguimiento del curso).

Los incentivos a la matrícula aprobados para este curso académico son los siguientes:

-

Tendrán descuento en la matrícula los miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, Funcionarios de Prisiones, Funcionarios al servicio de la Administración de justicia.

Estudiantes del Master de Acceso a la Abogacía y Estudiantes del Master de Acceso a la Procura.

Descuento aplicado: 30%.

11. Matriculación

Del 7 de septiembre al 12 de diciembre de 2023.

Información de matrícula:

Fundación UNED

C/ Guzmán el Bueno, 133 - Edificio Germania, 1ª planta

28003 Madrid

Teléfonos: +34913867275/1592

Correo electrónico: bsaez@fundacion.uned.es

<http://www.fundacion.uned.es>

12. Responsable administrativo

Negociado de Especialización.